

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TIXARQ CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecinueve a las 12H30, en el domicilio de la empresa TIXARQ CONSTRUCTORA CIA LTDA COMITÉ DEL PUEBLO / AVENIDA DE LOS HELECHOS E5-134 Y AVENIDA ELOY ALFARO de esta ciudad, con la presencia de los señores accionistas: VICENTE DAVID TIXI CUZCO, propietario del 99.75% acciones; JORGE TIXI, propietario del 0.25%, conformando así el 100% de las acciones del capital social de la compañía y de conformidad con los Estatutos se instaura la Junta General de Accionistas con carácter de Universal, conforme lo determina el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúan como Presidente el Señor JORGE TIXI, en su calidad de Presidente de la compañía, por disposición estatutaria; y como secretario el Señor VICENTE DAVID TIXI CUZCO, en su calidad de Gerente General también por disposición estatutaria;

El Presidente pone a consideración el siguiente orden del día.

1. Conocimiento sobre el Informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018;
3. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2018;

Una vez que se ha aprobado el orden del día, se procede a tratar uno a uno cada punto:

1. Conocimiento sobre el Informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;

El Presidente de la Junta solicita al Gerente General de la compañía que lea el informe de la administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, el mismo que da lectura al informe de administración por el ejercicio económico correspondiente para conocimiento de los accionistas y para su aprobación.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el informe de la administración presentado por el ejercicio económico 2018, lo aprueban en forma unánime.

2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018;

El Presidente solicita al Gerente General que presente el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018, terminado el 31 de diciembre del 2018.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, son aprobados en forma unánime.

3. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2018;

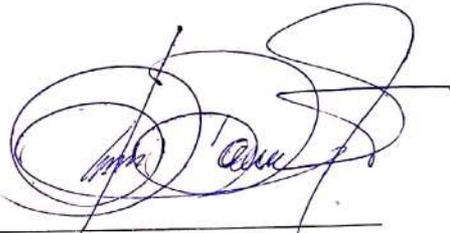
El Presidente cede la palabra al señor Arq. Vicente David Tixi Cuzco, Gerente General, para que dé a conocer a los accionistas cual ha sido el resultado del ejercicio económico 2018, indicando que el año 2018 no ha generado utilidades debido a que aún no empezó sus actividades comerciales pero si es necesario señalar que realizo compras por un valor de \$66.926,67 preparándose así para el empezar en el 2019 sus actividades comerciales.

De igual forma la empresa empieza con un capital suscrito y pagado de \$2.005,00 valor que viene desde la creación de la misma.

Los Accionistas aprueban en forma unánime la propuesta del Gerente General.

Siendo las 14H00 minutos y una vez tratado todo el orden del día propuesto, El Presidente declara un receso, para la elaboración de la respectiva acta.

La sesión se reinstala a las 14H30 y se da lectura a la Presente Acta la misma que es aprobada por unanimidad para lo cual firman para constancia los socios presentes.



Vicente David Tixi Cuzco
CI 0603847757
SOCIO-SECRETARIO



Jorge Tixi
CI 0601244767
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA